



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 127758

CUI. 110010204000202202455000

EDWIN DE JESUS CORDERO ALVAREZ -

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticuatro (24) de noviembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de noviembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **EDWIN DE JESÚS CORDERO ÁLVAREZ contra** la Sala Penal del Tribunal Superior de Medellín (Antioquia), los Juzgados Segundo Penal del Circuito con Función de Conocimiento y Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y la Fiscalía CAIVAS de San Diego, todos de esa ciudad

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal Radicado N° 05001600020720170017600, en especial a YOLLY PATRICIA GARZON GARCIA Representante de Víctima. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección despenal009tutelas1@cortesuprema.gov.co ; notitutelaspenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co